ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	FORMATO INDIVIDUAL NECESIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO-BIS-FT-03 V2

FECHA DE SOLICITUD	DD	MM	AAAA	RODRIGO RIVEROS ROMERO
	25	5	2018	

1. INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN U OFICINA SOLICITANTE	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO																
AREA ESPECIFICA DE SERVICIO	FACTURACION																
INFORMACIÓN CANDIDATO SOLICITADO (Especificar de acuerdo al requerimiento el nivel de estudio correspondiente)	BACHILLER	x	BACHILLER TECNICO LABORAL		TÉCNICO O TECNÓLOGO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO MÉDICO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON POSTGRADO		MEDICO CON UNA ESPECIALIZACION MEDICO QUIRURGICA		MEDICO CON DOS O MAS ESPECIALIZACIONES MEDICO QUIRURGICA	

2. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

PERFIL: REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA	Nº PERSONAS
BACHILLER	1

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO (ACTIVIDADES DEL PROCESO)

	ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR
1	REALIZAR PROCESO DE FACTURACION DE LOS SERVOCIOS DE SALUD, VERIFICAR LOS SOPORTES Y CONSECUTIVOS DE ORDENES DE SERVICIOS Y FACTURAS MANUALES
2	REALIZAR ENVIO DE ORDENES DE SERVICIOS, FACTURAS MANUALES DEL AREA , INGRESAR LOS SERVICIOS PRESTADOS AL MODULO DE FACTURACION
3	CUMPLIR CON LOS RGISTROS DE ENTREGA DE TURNO, ENVIO DE FACTURAS MANUALES
4	DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO 3 PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIONES
5	ENTREGAR SOPOERES DE ACTIVIDADES FRENTE A CEONOGRAMAS Y CONTINGENCIAS
6	
7	
8	
9	

4. JUSTIFICACIÓN

Se realiza adición y prorroga al contrato N°4900, por el mes de JUNIO del año 2018, para dar continuidad al proceso.

SOLICITANTE			APROBACIÓN		
NOMBRE	CARGO- DIRECTOR O JEFE DE OFICINA	FIRMA	NOMBRE	SUBGERENCIA U OFICINA ASESORA	FIRMA
JOHANNA ANDREA TORRES RUIZ	DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD		JANNETTE PAVA LAGUNA	SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS	

5. ESPACIO EXCLUSIVO PARA TALENTO HUMANO

El suscrito Director Operativo del Área de Talento Humano certifica que revisada la planta de personal y el Manual de funciones y competencias laborales vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur no cuenta con el personal de planta suficiente provisto, para el desarrollo de las actividades señaladas en el requerimiento, de acuerdo con el perfill solicitado.	FIRMA Y NOMBRE DIRECTOR TALENTO HUMANO	